Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 41 2 de octubre de 2026 PE/000284-02. Pág. 3881

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000284-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la actuación de la Junta de Castilla y León en la carretera SG-500 para mejorar la conexión entre Ávila y la capital de España; en qué estado de tramitación se encuentra la concesión de la licencia ambiental sobre el proyecto presentado en el año 2022; cuál es el plazo para que las obras comiencen de manera efectiva y cuál sería el plazo marcado para su finalización; y si puede garantizar el Gobierno de la Junta de Castilla y León que se atenderán las alegaciones presentadas por distintos colectivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 25, de 17 de julio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000016, PE/000039, PE/000040, PE/000104, PE/000106 a PE/000110, PE/000112, PE/000116 a PE/000121, PE/000126, PE/000128, PE/000129, PE/000132, PE/000134, PE/000147, PE/000152, PE/000154, PE/000156, PE/000159, PE/000164 a PE/000167, PE/000169, PE/000170, PE/000172 a PE/000174, PE/000179 a PE/000198, PE/000202 a PE/000208, PE/000216 a PE/000242, PE/000244, PE/000245, PE/000247 a PE/000250, PE/000253, PE/000256 a PE/000258, PE/000260 a PE/000262, PE/000264, PE/000270, PE/000271, PE/000276 a PE/000278, PE/000284, PE/000286, PE/000298, PE/000387 y PE/000417.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1200284, formulada por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Rmírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a *"diversas cuestiones relacionadas con la actuación de la Junta de Castilla y León en la carretera SG-500 para mejorar la conexión entre Ávila y la capital de España; en qué estado de tramitación se encuentra la concesión de la licencia ambiental sobre el proyecto presentado en el año 2022; cuál es el plazo para que las obras comiencen de manera efectiva y cuál sería el plazo marcado para su finalización; y si puede garantizar el Gobierno de la Junta de Castilla y León que se atenderán las alegaciones presentadas por distintos colectivos"*

Recabada información de las Consejerías de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial y de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental en relación

CVE: BOCCL-12-001470

con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial**
- **ANEXO II: Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental**

Valladolid, a 14 de septiembre de 2026.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,

Fdo.: Luis Miguel González Gago

ANEXO I
CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

P.E./1200284

En contestación a la pregunta escrita número 284, cuyo tenor literal es el siguiente:

"1º.- ¿En qué estado de tramitación se encuentra la concesión de la licencia ambiental sobre el proyecto presentado en el año 2022?

2º- ¿Cuál es el plazo para que las obras comiencen de manera efectiva y cuál sería el plazo marcado para su finalización?

3º.- ¿Nos puede garantizar el gobierno de la Junta de Castilla y León que se atenderán las alegaciones presentadas por distintos colectivos?

Procede manifestar lo siguiente:

Actualmente, el proyecto de modernización de la carretera SG-500, de N-VI (El Espinar) a límite provincial de Ávila, se encuentra en fase de evaluación ambiental. En el marco de este procedimiento, se requirió a la entonces Consejería de Movilidad y Transformación Digital, como órgano promotor, la aportación de estudios complementarios relativos a la mortalidad de fauna ocasionada por el tráfico rodado.

En atención a este requerimiento, la Consejería ha encargado la actualización del estudio de mortalidad de fauna, cuya redacción está prevista para el mes de octubre del presente ario.

El plazo de inicio de las obras y su correspondiente ejecución vendrán determinados por la aprobación definitiva del proyecto y el cumplimiento de los trámites necesarios para su licitación.

CVE: BOCCL-12-001470

ANEXO II
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO RURAL Y POLÍTICA AMBIENTAL

P.E./1200284

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, esta Consejería le informa lo siguiente:

La tramitación del expediente EIAS/2021/SG/08 de mejora de plataforma y firme de la carretera SG-500, de N-VI A LP de Ávila, PK 0+000 al 19+850, tras someterse a Evaluación de Impacto Ambiental Simplificada (HAS) por afección a RN2000, se encuentra pendiente de la recepción de un informe adicional solicitado por el organismo promotor en relación a la afección a la fauna, ya que el primer informe existente en el expediente solicitaba ampliación de la información relativa a dicho aspecto crítico.

CVE: BOCCL-12-001470
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864